

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.63
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	La entidad cuenta con el manual de políticas contables, versión no.11 del 20 de mayo de 2024, diseñado con el fin de determinar el tratamiento de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros, las mismas son objeto de permanente actualización de acuerdo a los lineamientos que dicte la Contaduría General de la Nación o por recomendaciones del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.	0.86	
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia 2024 se realizaron dos socializaciones y dos sensibilizaciones. Por tanto, es recomendable dictar capacitaciones en temas enfocados a las cuentas más significativas del balance.		
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Las políticas contables contemplan las bases para la preparación de los estados financieros. Así mismo, para cada una de las cuentas contables se definen objetivos, alcance, reconocimiento, medición inicial y medición posterior, de igual manera, se realizan depuraciones a las cuentas contables para la elaboración de los Estados Financieros. No obstante, aún figuran partidas en lo referente a ingresos por depurar.		
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas de la SNR, responden al marco normativo para entidades de gobierno y se encuentran acorde con la naturaleza y actividad de la entidad. El objetivo del manual de políticas de la SNR, es determinar el tratamiento contable para cada una de las cuentas de importancia relativa, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Contaduría.		
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La aplicación de las políticas contables de la SNR, pretende generar información confiable en los términos de relevancia, materialidad y fiabilidad basada en que los estados financieros representen fielmente la situación financiera, y reflejen la esencia económica de las transacciones, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación.		
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La SNR, cuenta con el procedimiento Formulación y Seguimiento a Planes de Mejoramiento y Políticas de Operación, en el cual se establecen los lineamientos para medir la eficacia y efectividad de los hallazgos producto de las auditorías internas, evaluaciones de control interno contable, seguimiento presupuestal entre otros. También se efectúa seguimiento al plan de mejoramiento suscrito, producto de los informes de auditoría de la CGR.	0.72	
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	PARCIALMENTE	Pese a que la Dirección Administrativa y Financiera realiza permanentemente actualización de los procedimientos, caracterizaciones y mesas de trabajo con las áreas intervinientes a fin de revisar actividades del plan de mejoramiento. No se evidenciaron socializaciones de los instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de planes.		
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Se realiza monitoreo permanente a los planes de mejoramiento, sin embargo, aún se encuentran abiertos algunos hallazgos del plan de mejoramiento Institucional y de la CGR considerados como inefectivos o ineficaces.		
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUMENTO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	La SNR, cuenta con el manual de políticas de operación, en donde se describen las actividades a realizar por cada proveedor de información hacia el área contable, determinando los reportes o acciones a realizar. También cuenta con el manual de políticas contables en donde se aprecia la dinámica de reconocimiento, y mediciones, asegurando el flujo de la información hacia el área contable mediante la incorporación de la totalidad de los hechos económicos realizados por todas las áreas proveedoras de información de la SNR, adicionalmente cuenta con diferentes procedimientos en donde se reflejan las actividades, responsables y control de registros.	0.90	
1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se socializan las actualizaciones de las Políticas Contables y Políticas de Operación, sin embargo, consideramos deben ser reforzadas a nivel interno en cada regional o en temas específicos que tengan relevancia.		
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	La SNR, cuenta con el manual de políticas de operación, en donde se describen las actividades a realizar por cada proveedor de información hacia el área contable, determinando los reportes o acciones a realizar. También cuenta con el manual de políticas contables en donde se aprecia la dinámica de reconocimiento y mediciones.		
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	La SNR, tiene establecidos procedimientos para cada área productora de información contable, junto con las respectivas caracterizaciones, guías, formatos o instructivos, esta información se aprecia en el mapa y carta descriptiva de los procesos. Se encuentran a disposición en la página web de la entidad.		
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La SNR cuenta con la guía para el control de inventario individual versión 02 del 18 de septiembre de 2024, de igual manera, cuenta con la Guía de Bajas de Bienes Inservibles Obsoletos No requeridos y no Utilizables versión 03 del 18 de septiembre de 2024, formatos F1 Control de Inventario Individual, F2 Traslado de bienes entre funcionarios, y F3 Control de Reintegros a la versión 04 del 18 de septiembre de 2024.	0.60	
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Se evidenciaron socializaciones de la normatividad y mesas de trabajo para la jornada nacional de inventarios con las regionales y las ORIP. No obstante, alguna regionales requieren de capacitación en el aplicativo HGFI.		
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	La individualización de los bienes físicos se encuentra registrados en la Herramienta de Gestión Financiera Integrada HGFI, y se verifica con la jornada nacional de inventarios, la cual se reglamentó mediante la Circular 227 del 24 de julio de 2024. No obstante, en informe de auditoría semestral del SCIC, se evidenciaron falencias con las bases de datos de los inventarios.		

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	La gestión financiera cuenta con los procesos de conciliaciones institucionales, en donde se encuentran los formatos de conciliación de las diferentes cuentas representativas para la entidad. Adicionalmente, cuenta con el procedimiento denominado otras conciliaciones, cuyo objetivo es conciliar los valores registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), mediante las cuentas contables y los movimientos financieros, de acuerdo a la información entregada por las áreas proveedoras con el fin de proyectar la verdadera situación financiera de la entidad. El cumplimiento a las directrices, se verifica a través de las Conciliaciones realizadas con las Áreas Proveedoras de Información y el Grupo de Contabilidad, de igual manera, se realizan mesas de trabajo con el fin de fortalecer los controles de verificación para garantizar la confiabilidad de la información por parte de las áreas proveedoras, especialmente, en aquellas cuentas significativas, no obstante, aún persisten diferencias en los aplicativos misionales versus los estados financieros.	0.72	
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Pese a que existen directrices, guías o procedimientos, no se evidenciaron socializaciones referentes a conciliaciones de las partidas relevantes.		
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	La gestión financiera cuenta con los procesos de conciliaciones institucionales, en donde se encuentran los formatos de conciliación de las diferentes cuentas representativas para la entidad. Adicionalmente, cuenta con el procedimiento denominado otras conciliaciones, cuyo objetivo es conciliar los valores registrados en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF), mediante las cuentas contables y los movimientos financieros, de acuerdo a la información entregada por las áreas proveedoras con el fin de proyectar la verdadera situación financiera de la entidad. El cumplimiento a las directrices, se verifica a través de las Conciliaciones realizadas con las Áreas Proveedoras de Información y el Grupo de Contabilidad, de igual manera, se realizan mesas de trabajo con el fin de fortalecer los controles de verificación para garantizar la confiabilidad de la información por parte de las áreas proveedoras, especialmente, en aquellas cuentas significativas, no obstante, aún persisten diferencias en los aplicativos misionales versus los estados financieros.		
1.1.19	.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Los funcionarios o contratistas que intervienen en la cadena presupuestal en el sistema SIIF, cuentan con perfiles compatibles.	1.00	
1.1.20	.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las socializaciones y lineamientos que emite la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda, son remitidos a los involucrados en el proceso contable a través de correo electrónico		
1.1.21	.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se realizan las Evaluaciones de Desempeño a los funcionarios de planta (carrera administrativa y provisionales), esto con el fin de evaluar el cumplimiento de sus funciones y se realizan semestralmente. El grupo de contratistas presenta mensualmente el Informe de cumplimiento de las actividades, los cuales son revisados y aprobados por los supervisores.		
1.1.22	.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se cuenta con el manual de políticas de operación versión XII, en donde en su numeral 5 describe los lineamientos para presentación de informes financieros, también cuenta con el manual de políticas contables del proceso versión XI Estados Financieros, el cual describe las bases para la preparación de los estados financieros y la base de preparación por segmentos, en donde se plasman el grupo de actividades de la entidad apropiados para presentar información financiera con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y tomar decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.	1.00	
1.1.23	.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se capacitan y socializan las Políticas Contables y de Operación a nivel nacional, así como también se divulgan los plazos establecidos por la Contaduría General de la Nación, para la presentación de los Estados Financieros según Resolución No. 356 de 2022, como también se emite circular de cierre emitida por la Dirección Administrativa y Financiera de la SNR.		
1.1.24	.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Dando cumplimiento a la Circular emitida por la Contaduría General de la Nación se presentan los Estados Financieros de forma Trimestral. Se evidencia la presentación de la categoría información contable publico-convergencia transmitida a través del CHIP, de la Contaduría en estado aceptada y con presentación oportuna durante la vigencia.		
1.1.25	.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El proceso estados financieros, cuenta con el manual de políticas de operación en el cual en su numeral 4 describe lo pertinente a lineamientos cierre contable. 4. Bases para la preparación de Estados Financieros. Los mecanismos para tal fin están contenidos en los procesos, procedimientos, manuales, circulares internas y demás instructivos dependiendo de la especialización de cada tema en particular los cuales se encuentran a disposición en la página web de la entidad.	1.00	
1.1.26	.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se capacitan y socializan las circulares para el cierre de la vigencia 2024, en este caso se socializó la Circular 381 de noviembre 15 de 2024 Cierre Contable 2024.		
1.1.27	.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	La información de las diferentes áreas se consolida en el área contable, permitiendo el cierre integral de los estados financieros, como resultado de esto se elaboran las conciliaciones periódicas con las áreas proveedoras de información.		

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(UNIDAD)	CALIFICACION TOTAL(UNIDAD)
1.1.28	.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	En el manual de políticas de operación, se encuentran descritos los lineamientos para el cruce de información y adicionalmente cuentan con los formatos codificados de las conciliaciones con las diferentes áreas proveedoras.	0.86	
1.1.29	.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se capacitan y socializan las Políticas Contables y de Operación, se realizan las conciliaciones con las Áreas Proveedoras de Información. En la vigencia 2024 se realizaron comités de cartera y de sostenibilidad contable a fin de revelar la existencia de cuentas relevantes de la entidad a fin de depurar la información financiera.		
1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	La Dirección Administrativa y Financiera durante la vigencia, se propuso depurar gran parte de la información con un equipo de trabajo, que han permitido sanear algunas cuentas contables, no obstante, pese a estos esfuerzos, no se ha logrado sanear algunas cuentas en su totalidad, debido a factores externos que limitan su consecución.		
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	Tanto el manual de políticas contables, como el de operación describen las actividades o directrices que se deben llevar a cabo con el fin de realizar depuración en las cuentas contables.	1.00	
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Las depuraciones de las cuentas se presentan al Comité Técnico de Sostenibilidad Contable y se acoge su recomendación, de igual manera se elaboran Actas en las depuraciones realizadas.		
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Se acogen las recomendaciones dadas en el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, y se elaboran los respectivos comprobantes contables.		
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	La depuración de las cuentas contables se realiza de manera permanente con las conciliaciones y con los ajustes recomendados en los comités de sostenibilidad del sistema contable.		
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Dentro de los procedimientos se aprecian los respectivos flujogramas que permiten identificar las actividades, controles, documentos generados y en general el ciclo de la información financiera.	1.00	
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Los procesos y procedimientos del grupo de contabilidad cuentan con sus respectivos flujogramas y están debidamente actualizados. En el grupo de contabilidad se encuentran identificadas las Áreas Proveedoras de Información, así como en los procedimientos de las mismas se encuentran identificados los documentos o información a suministrar.		
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	En la caracterización del proceso de la Gestión financiera en su Proceso Contable se encuentran definidos los clientes y partes interesadas ya sean internas o externas, como las Áreas Proveedoras de Información.		
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	En el aplicativo SIIF Nación, se encuentran debidamente individualizados por tercero para cada cuenta (derechos y obligaciones), de igual manera se encuentran identificados en los Estados Financieros, junto con sus revelaciones, no obstante, cada área proveedora maneja el complemento de la información en donde se aprecia la trazabilidad.	1.00	
1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización y se reconocen por terceros.		
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Si, la contabilidad de la SNR se encuentra clasificada por terceros, lo cual permite facilidad en la baja de cuentas.		
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La SNR aplica el marco normativo de la Contaduría General de la Nación, En manual de las Políticas Contables para la SNR, se plasman los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados, para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones, operaciones y hechos económicos en la elaboración y presentación de los estados financieros bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	1.00	
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si, se da cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para entidades de Gobierno, adicional a ello se cuenta con el manual de políticas contables, en donde se encuentra la dinámica de reconocimiento para cada una de las cuentas.		
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La entidad aplica la versión actual del Catálogo General de Cuentas, correspondiente al marco normativo para entidades de gobierno.	1.00	
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Si se realizan periódicamente revisiones y las mismas son actualizadas cada vez que exista un pronunciamiento nuevo de la Contaduría General de la Nación.		
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, se llevan los registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad. La individualización se aprecia en la dinámica de cada cuenta, descrita en el manual de políticas contables del proceso contable de la SNR, en donde se indica su reconocimiento, medición inicial y posterior, recalando que deberán ser reconocidos de forma individual y en concordancia al marco normativo para entidades de gobierno.	1.00	
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, se da total cumplimiento a los criterios definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Los hechos económicos se contabilizan a través de los registros contables realizados cronológicamente, los cuales son soportados en los comprobantes que genera el sistema SIIF Nación.	1.00	
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El registro contable cronológico se verifica a través de los Estados Financieros y de los comprobantes contables automáticos o manuales.		
1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad son generados automáticamente desde el sistema SIIF, por lo tanto, deben estar acorde con la cronología y consecutivo de los hechos económicos.		

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos si son registrados y respaldados con documentos soporte idóneos, los cuales son revisados por el área competente o proveedor de información.	1.00	
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Cada hecho económico registrado cuenta con el respectivo soporte		
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte se conservan siguiendo el proceso de Gestión documental indicado por el Archivo General de la Nación.		
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si. Para realizar el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Todos los registros contables se realizan cronológicamente.		
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Los comprobantes contables se enumeran de manera automática, El consecutivo lo da el mismo sistema SIIF.		
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados, ya que los mismos son generados a través del aplicativo SIIF Nación, producto de la incorporación de los hechos económicos que se realizan en los diferentes registros de los comprobantes de contabilidad.	1.00	
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Si, ya que todos los hechos económicos se registran en el aplicativo SIIF, el cual genera los libros.		
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	No se presentan diferencias por cuanto es el mismo sistema SIIF, el que genera la información en línea de los comprobantes ya sean manuales o automáticos.		
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	La completitud de los registros contables se efectúa en el Sistema SIIF, de forma automática, y existen los diferentes mecanismos de elaboración y aprobación de acuerdo al rol de cada responsable que verifica la información.	1.00	
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Si. Periódicamente se realizan en el sistema SIIF		
1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Todos los hechos económicos se registran en el aplicativo SIIF, por tanto, los libros y los informes trimestrales concuerdan con los saldos.		
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de Políticas Contables del Proceso Estados Financieros, definen los criterios de medición inicial y posterior para cada uno de los elementos de la estructura contable de los Estados Financieros; los cuales se han establecido acorde con el marco normativo aplicable para la Superintendencia de Notariado y Registro.	1.00	
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, los criterios de medición contenidos en el marco normativo son de conocimiento por parte del personal involucrado, es decir por los proveedores de información de la SNR.		
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Si, En la SNR, se aplican dando cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	Los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro se calculan de acuerdo con lo establecido en las Políticas Contables y de Operación, y a lo estipulado por la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	Si, se reconocen mensualmente de acuerdo con la vida útil estipuladas en el manual de política contable de la SNR.		
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	La revisión se realiza mínimo una vez al final del periodo contable y son certificados por las Áreas Proveedoras de Información.		
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	La revisión se realiza mínimo una vez al año y son certificadas por las Áreas Proveedoras de Información con el fin de realizar los respectivos ajustes en los Estados Financieros.		
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se encuentran establecidos en las políticas de operación y en las políticas contables de la SNR	1.00	
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios se establecen dando cumplimiento a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se encuentran plasmados en las políticas contables de la SNR.		
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si se identifican, dando cumplimiento a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La medición posterior se efectúa dando cumplimiento a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	La actualización de los hechos económicos se realiza dando cumplimiento a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno		
1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, en algunos casos se realizan las consultas pertinentes a diferentes entidades o la Contaduría General de la Nación de ser necesario		
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si, los estados financieros se elaboran y presentan oportunamente, en cumplimiento a la Resolución n° 356 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.	1.00	
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, dando cumplimiento a las Políticas Contables y las Políticas de Operación, el Proceso y Procedimiento de Estados Financieros.		

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Los Estados Financieros se publican trimestralmente en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro, dando cumplimiento a lo requerido por la Contaduría General de la Nación, en la resolución n°356 de 2022.		
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Los Estados Financieros son tenidos en cuenta para la toma de decisiones, de acuerdo con las recomendaciones de los comités de la Entidad.		
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	El juego completo de los Estados Financieros, se elabora dando cumplimiento a lo establecido por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	SI. Las cifras de los Estados Financieros y los saldos de los libros de contabilidad, coinciden, ya que son generados por SIIF Nación.	1.00	
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La verificación de los saldos se realiza mensualmente, a través de las conciliaciones de las cuentas del balance con las Áreas Proveedoras de Información.		
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	La Dirección Administrativa y Financiera cuenta con una Batería de Indicadores Financieros, los cuales son tenidos en cuenta para la toma de decisiones. Sin embargo, se debe fortalecer el sistema de indicadores en cuanto al enfoque y análisis de la información financiera de la SNR, puesto que los actuales tienden más es al cumplimiento de acciones, mas no de seguimiento a la situación financiera de la entidad. Lo anterior, considerando la magnitud de las operaciones que realiza la SNR.	0.60	
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los indicadores se encuentran enfocados al cumplimiento de actividades, más no al impacto de los Estados Financieros.		
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	Debido a que los indicadores no se encuentran enfocados al análisis de la información contenida en los Estados Financieros, por tanto, no permiten la interpretación de los mismos.		
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La información contenida en las notas a los estados financieros de la entidad, son comprensibles y están estructuradas en forma sencilla y clara para que los usuarios puedan entender los hechos económicos de la Entidad.	1.00	
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Las revelaciones a los estados financieros cumplen con las normas requeridas de acuerdo con el marco normativo para entidades de gobierno.		
1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los Estados Financieros están estructuradas en forma sencilla y clara para que el usuario pueda entender los hechos económicos de la Entidad.		
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	En las notas se reflejan las variaciones significativas de un periodo a otro y las mismas son transmitidas vía CHIP trimestralmente.		
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	La Metodología utilizada en la aplicación a las Notas se realiza de acuerdo a con lo indicado por la Contaduría General de la Nación.		
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	La información que se presenta a los usuarios se valida con los Estados Financieros.		
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La SNR realiza rendición de cuentas, y la información financiera en lo correspondiente a la ejecución presupuestal de ingresos y de gastos es presentada.	1.00	
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	El grupo de contabilidad revisa las cifras presentadas de los Estados Financieros, antes de ser presentados en la rendición de cuentas.		
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	La información está estructurada en forma sencilla y clara, para que los usuarios puedan entender los hechos económicos de la Entidad.		
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	La entidad cuenta con el Mapa de Riesgos, los cuales se encuentran enfocados a riesgos de gestión y de corrupción, estos son monitoreados cuatrimestralmente, de igual manera, dando cumplimiento a la aplicación de la herramienta propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP y a la Circular No.145 del 2023, se realizó la Implementación y Seguimiento al Mapa de Aseguramiento de la Superintendencia de Notariado Registro; emitida por la Oficina Control Interno de Gestión. En el grupo se elaboraron en la vigencia 2024 los Mapas de Aseguramiento a las cuentas más representativas del Balance. No obstante, consideramos se deben fortalecer en cuanto a los factores de riesgos en las diferentes etapas del proceso contable, como también la inoportunidad en el suministro de información por parte de áreas proveedoras de información.	0.88	
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Por cada proceso del grupo, se maneja una matriz de riesgos, la cual es alimentada de forma regular, se emite informe de monitoreo del riesgo cuatrimestralmente, en donde se hace seguimiento a cada uno de ellos, determinando si existen nuevos factores que ponen en riesgo el logro de los objetivos del proceso, de igual manera se elaboran los Mapas de Aseguramiento a las cuentas más representativas del Balance.		
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	El área contable tiene establecidas la matriz de riesgos de índole contable identificados en cada proceso, sin embargo, es recomendable abarcar otras cuentas representativas del balance.	0.81	

# Reporte de Información

Entidad: Superintendencia de Notariado y Registro

Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Ambito: GENERAL

Periodo: 2024 - 01-12

Formulario: CGN2016\_EVALUACION\_CONTROL\_INTERNO\_CONTABLE



	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(UNIDAD)	CALIFICACION TOTAL(UNIDAD)
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Por cada proceso del grupo se maneja en forma adecuada una matriz de riesgos, la cual es alimentada de forma regular.		
1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Los riesgos identificados en las matrices se analizan periódicamente, con el fin de verificar que los controles allí establecidos se estén llevando a cabo		
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	En la matriz de riesgos se encuentran los controles con el fin de evitar que se materialice el riesgo		
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Al realizar las conciliaciones mensuales se evalúan los riesgos de los procesos, no obstante, es recomendable fortalecer la autoevaluación, para determinar la eficacia de los controles, en procura de evitar sobreestimación o subestimación de los estados financieros, teniendo en cuenta que la información es suministrada por las diferentes áreas de la SNR.		
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	Los funcionarios que hacen parte del proceso contable cuentan con la idoneidad para el desarrollo de sus funciones.	1.00	
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El grupo de contabilidad está conformado por un grupo de profesionales con la idoneidad y capacitación para tal fin.		
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Dentro del Plan Institucional se abarcaron temas de reconocimiento y pago de viáticos y presentación de cuentas de cobro de contratistas, por otra parte, se realizan capacitaciones por el grupo de contabilidad en relación a las Políticas Contables y de Operación y la Guía de Usuarios SIIF Nación II, de igual manera, se participa en las capacitaciones convocadas por el Ministerio de Hacienda, sin embargo, es recomendable incluir en el plan institucional de capacitación, temas directamente relacionados con el área financiera y contable.	0.74	
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	La Dirección del Talento Humano realiza la verificación a la ejecución del Plan de Capacitación, con el seguimiento que realizan a las capacitaciones.		
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	PARCIALMENTE	Se debe fortalecer el programa de capacitación, tendiente a cubrir las competencias del grupo de contabilidad. El cronograma de ejecución plan institucional de capacitación 2024, incluye la Socialización en el marco de las políticas de operación y políticas contables, realizadas en Jun 14 de 2024 y Nov 15 de 2024.		
2.1	FORTALEZAS	SI	1) La SNR cuenta con Políticas Contables y Políticas de Operación, las cuales son actualizadas permanentemente. La información contable es confiable, oportuna y cuenta con protocolos claros para su accesibilidad. 2) Los Estados financieros son de fácil acceso al público en general, a través de la Web de la entidad y son transmitidos vía CHIP trimestralmente, dando cumplimiento a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación. 3 )Los procesos cuentan con manuales, guías, lineamientos, instructivos y procedimientos documentados con sus respectivos flujogramas que respaldan el ciclo de la información financiera. 4) El perfil de los profesionales guarda justa relación con el perfil requerido para las labores del proceso contable y cada uno cuenta con roles definidos.		
2.2	DEBILIDADES	SI	1) Problemas de conectividad para la elaboración de las cuentas de cobro de los contratistas en el aplicativo SIIF. 2) Teniendo en cuenta la compleja estructura de la Entidad, no es fácil la verificación oportuna diaria de las operaciones que afectan los registros contables		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	1) La Dirección Administrativa y Financiera durante la presente vigencia, cuenta con un equipo de trabajo dedicado al proceso de depuración de cuentas de los Estados Financieros. 2) Se continuó con el seguimiento a los ingresos, elaborando Informes de Análisis de Ingresos Misionales SIR y FOLIO por concepto de derechos de registro, CTL y Conservación Documental versus los Estados Financieros.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1) Continuar realizando autoevaluaciones periódicas para la verificación de la eficiencia de las actividades, con el fin de estar siempre en mejoramiento continuo. 2) Los indicadores se encuentran enfocados al cumplimiento de actividades, más no al impacto de los Estados Financieros. 3) El área contable tiene establecidas la matriz de riesgos de índole contable identificados en cada proceso, sin embargo, es recomendable abarcar otras cuentas representativas del balance. 4) Realizar Capacitaciones frecuentes en el aplicativo HGFI, las cuales fueron sugeridas por las Regionales. 5) Se requiere incluir en el plan de capacitaciones anual, temas referentes a la normatividad contable, para el grupo de contabilidad y sus involucrados.		